

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado mencionado, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la recepción del presente escrito”.

El texto íntegro de los emplazamientos se encuentran archivados en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la Calle Marquesa de Pinares, 18 de Mérida, donde podrán dirigirse para el conocimiento íntegro de los mismos.

Mérida, a 26 de julio de 2007. La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.

ANUNCIO de 26 de julio de 2007 por el que se notifican emplazamientos en relación con los recursos contencioso-administrativos tramitados por procedimientos ordinarios n.ºs 23, 25 y 28/2007 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz y n.ºs 28, 29 y 32/2007 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de Pedro Antonio Marín González, Felipe José Benítez Benítez, Francisco Rubio Sánchez, Claudia Patricia Montoya Rastrojo, Basilio González Lara, Antonio Lorente Arance, M. Dolores Martínez Díaz, José M.ª Sánchez Zamora, M.ª Belén Portero Pidehierro, Juan Manuel Cordeiro Benítez, José Ramón Rodríguez Mowbray, Miguel M.ª Gallardo Vázquez, Manuel Adolfo Rodríguez Bautista, Raimundo José Pardo Soto y Serapio Manuel Cabanillas Mateos, las notificaciones de sus emplazamientos como interesados en los recursos contencioso-administrativos interpuestos contra el proceso de escolarización en el Colegio Salesiano “Ramón Izquierdo” de Badajoz, expedientes 0180-07-16, 0271-07-22, 0273-07-24, 0272-07-23, 0285-07-28 y 0286-07-29, procede realizarlas mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“Dando cumplimiento a los requerimientos efectuados por los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 y 2 de Badajoz, se ha hecho pública la interposición de los recursos conten-

cioso-administrativos tramitados por procedimientos ordinarios con los núms. 23, 25 y 28/2007, del Juzgado Contencioso-Administrativo núms. 1, y 28, 29 y 32/2007, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 2, seguidos a instancias de Gonzalo José Barrantes Corral, Juan Carlos Jiménez Maya, Manuel Joaquín Álvarez Cienfuegos (Juzgado núm. 1), José Manuel Padilla González, Domingo Jiménez Patrón y Javier Aguilar López (Juzgado núm. 2), contra la Junta de Extremadura, recurso que versa sobre “Escolarización en el Colegio Salesiano “Ramón Izquierdo” de Badajoz”.

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniera, ante los Juzgados mencionados, en relación con los citados recursos contencioso-administrativos, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la recepción del presente escrito”.

El texto íntegro de los emplazamientos se encuentran archivados en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la Calle Marquesa de Pinares, 18 de Mérida, donde podrán dirigirse para el conocimiento íntegro de los mismos.

Mérida, a 26 de julio de 2007. La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta la contratación de “Sustitución de cubiertas y falsos techos en el Centro Infantil Nuestra Señora de las Angustias en Navalmoral de la Mata”. Expte.: O-07/003.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de Expediente: O-07/003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.